

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN ORDINARIA DE 2020

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:17 horas del día 22 de enero de 2020, se reunieron en la sala del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en el piso 11 del inmueble sito en Insurgentes Sur 1143, colonia Nogchobuena, demarcación territorial Benito Juárez, los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la I sesión ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida mediante oficios número IFT/100/PLENO/STP/0081/2020 a IFT/100/PLENO/STP/0087/2020, de fecha 15 de enero de 2020, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.

- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Carlos Hernández Contreras, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Mario Alberto Fócil Ortega, Titular de la Unidad de Administración.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Felipe Alfonso Hernández Maya, Coordinador General de Política del Usuario.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.
- Adriana Williams Hernández, Directora General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- José Ernesto Velázquez Cervantes, Director General de Sanciones.
- José Luis Lara de la Cruz, Director General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Director General de Instrumentación.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día con la incorporación, bajo el numeral I.16 del “Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el Ejercicio Fiscal 2020” y propuso que este asunto se tratara al principio de la sesión. El Orden del día con las modificaciones solicitadas fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV Sesiones Ordinarias, celebradas el 4, 6, 11 y 13 de diciembre, respectivamente.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento parcial a la ejecutoria de 31 de octubre de 2019, correspondiente al Amparo en Revisión R.A. 39/2018, del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

I.4.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el procedimiento administrativo de imposición de sanción instruido bajo el expediente E-IFT.UC.DG-SAN.I.0043/2018.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la Constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Car Sport Racing, S.A. de C.V.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Corporativo de Telecables, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación y suscripción de acciones de la empresa Coordinadora de TV por Cable, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la suscripción de acciones de la empresa Sierra Norte Televisión por Cable, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio público de Televisión Digital Terrestre, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Operadora de Radio de Puebla, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de las frecuencias 89.3 MHz, 1210 kHz y 92.1 MHz, con distintivos de llamada XHNP-FM, XEPUE-AM y XHPUE-FM en Puebla, Puebla, respectivamente.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Renovando la Comunicación, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1270 kHz, con distintivo de llamada XEGL-AM en Navojoa, Sonora.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación (indirecta) de acciones de la empresa W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 690 kHz, con distintivo de llamada XEWW-AM en Rosarito, Baja California.

I.16 Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el Ejercicio Fiscal 2020.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV Sesiones Ordinarias, celebradas el 4, 6, 11 y 13 de diciembre, respectivamente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldivar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/220120/1**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones.

Previo a la deliberación de los Comisionados sobre el Proyecto de acuerdo, la Prosecretaría Técnica del Pleno dio cuenta de que se encontraba publicado en la página electrónica del Instituto el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto, así como el Proyecto de acuerdo, que fue puesto a consideración del Pleno, cumpliendo así lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/220120/2**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento parcial a la ejecutoria de 31 de octubre de 2019, correspondiente al Amparo en Revisión R.A. 39/2018, del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/3**.

I.4.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el procedimiento administrativo de imposición de sanción instruido bajo el expediente E-IFT.UC.DG-SAN.I.0043/2018.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel propuso modificar la redacción del resolutivo primero, para quedar como sigue: "PRIMERO. Conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, quedó acreditado que TELÉFONOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., incumplió lo establecido en la medida VIGÉSIMO SEXTA en relación con la medida Tercera Transitoria del Anexo 2 de la RESOLUCIÓN BIENAL y el numeral III de la MODIFICACIÓN A LA ORCI, al no haber puesto a disposición de este Instituto y de los Concesionarios Solicitantes el 60% de la información relativa a la infraestructura de postes y pozos en el SEG, en los términos que han quedado precisados a lo largo de la presente resolución".

El Comisionado Presidente sometió la propuesta a consideración de los integrantes del Pleno, misma que fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Comisionados Mario Germán

Fromow Rangel, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González, Ramiro Camacho Castillo y Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, y el voto en contra del Comisionado Adolfo Cuevas Teja.

También en uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja expresó su posicionamiento en contra del proyecto, en virtud de que, a su consideración, existe un problema de ausencia de tipicidad, así como cierta complejidad en la construcción de una obligación a partir de elementos de actos diversos que no son absolutamente consistentes en cuanto al tamaño, alcance de la información requerida y modalidades de cumplimiento de las obligaciones individualmente consideradas en la ORCI, en la revisión bienal.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como P/IFT/220120/4.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la Constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Car Sport Racing, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo general	A favor	A favor	A favor	A favor

De manera particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó, en consistencia con votaciones previas, voto a favor en lo general, pero en contra del cobro de aprovechamientos por concepto de estudios de la solicitud.

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como P/IFT/220120/5.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Corporativo de Telecables, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/6**.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación y suscripción de acciones de la empresa Coordinadora de TV por Cable, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/7**.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la suscripción de acciones de la empresa Sierra Norte Televisión por Cable, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/8**.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/9**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/10**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la Resolución se identificó como P/IFT/220120/11.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio público de Televisión Digital Terrestre, otorgado a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la Resolución se identificó como P/IFT/220120/12.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Operadora de Radio de Puebla, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de las frecuencias 89.3 MHz, 1210 kHz y 92.1 MHz, con distintivos de llamada XHNP-FM, XEPUE-AM y XHPUE-FM en Puebla, Puebla, respectivamente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la Resolución se identificó como P/IFT/220120/13.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Renovando la Comunicación, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1270 kHz, con distintivo de llamada XEGL-AM en Navojoa, Sonora.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/14**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación (indirecta) de acciones de la empresa W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 690 kHz, con distintivo de llamada XEWW-AM en Rosarito, Baja California.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/220120/15**.

I.16.- Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el Ejercicio Fiscal 2020.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

La Prosecretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/220120/16**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:23 horas del día 22 de enero de 2020.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Comisionado Presidente



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



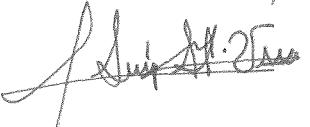
Arturo Robles Revalo
Comisionado



Sostenes Díaz González
Comisionado



Ramiro Camacho Castillo
Comisionado



Vanessa Marisol Suárez Solorza
Prosecretaria Técnica

Firma en suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, con fundamento en los artículos 18 y 15 de las Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; artículos 5, párrafo segundo y 16, párrafo segundo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su III Sesión Ordinaria celebrada el 5 de febrero de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/050220/22.